

¿Cómo educar para la paz?

Texto recibido: 24 de mayo de 2015
 Texto aprobado: 10 de agosto de 2015

Por: Javier Galindo Ulloa*
 Universidad Autónoma
 Metropolitana, Azcapotzalco

Resumen:

En el presente artículo se plantea el concepto de paz desde la visión literaria, filosófica y cultural, como una palabra poco valorada aún en la sociedad ante la presencia de la violencia en cualquier ámbito social y educativo. Se trata de proponer una serie de mecanismos para prevenir la violencia y propagar la paz con el fin de que los estudiantes logren adquirir sus aprendizajes.

Palabras claves: Paz, violencia, guerra, educación, aprendizaje.

Abstract:

The present article considers the concept of peace from the literary, philosophical and cultural perspective as a word little valued in society in the presence of violence in any social and educational. It is proposing a series of mechanisms to prevent violence and spread peace in order that students have to acquire their learning.

Keywords: *Peace, violence, war, education, e-learning.*

Al leer un libro de poesía de Jaime Sabines, me encontré con un poema de tono pesimista pero con un sentido de verdad: “No quiero paz, no hay paz/ quiero mi soledad” (1999: 57); esto revela que el poeta que prefiere refugiarse en la soledad y no escuchar esa palabra que ha sido tan mencionada en la historia; en 1951, cuando publicó ese poema en su libro *La señal*, el mundo estaba al tanto de la guerra de Corea y la paz desaparecía.

También aquellos versos reflejan la situación del poeta como un estudiante que deserta de la carrera de medicina para dedicarse a la literatura y al comercio. Presenta una crisis social e histórica,



Fotografía: Cortesía de José de Jesús Ávila Ramírez

* Doctor en Letras Hispánicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor de la UAM-Azcapotzalco. Correo electrónico: <javigalindo27@hotmail.com>

Secuencia Fotográfica: Cortesía de José de Jesús Ávila Ramírez



como también existencial. Aunque esa negación sea absoluta, la violencia que observa en el mundo y en la sociedad repercute también en su conciencia. Es en la soledad y no en el estado pacífico donde se crea poesía.

Esta situación nos lleva a reflexionar si en realidad puede existir paz sin violencia o es sólo un momento de tranquilidad después de haber sufrido una tragedia. En los medios masivos de comunicación, en los centros educativos y culturales se menciona la palabra paz pero no existe una definición clara de lo que significa y cuál es el uso que se le quiere dar para prevenir la violencia en la sociedad y en el mundo. Como sostiene Martínez (2004: 916), "parece que siempre que intentamos hablar de la paz empezamos refiriéndonos a lo que no es paz. Es decir, hablamos de paz en sentido negativo".

Se ha visto que en los noticieros de televisión, en películas o medios digitales, las imágenes de violencia atraen más al público en general y hay poco interés de saber cuál es el sentido de paz que se debe usar para vivir en armonía. Esto repercute también en las escuelas y

aulas donde el ambiente violento de la sociedad y los acontecimientos bélicos del mundo reviven en la conciencia del estudiante.

De ahí que la paz surge de cualquier ambiente violento; no se define sino por el contexto histórico que se presenta. Se le ha tratado como una consecuencia y no una causa para prevenir la violencia. Es común escuchar que después de la tormenta viene la calma: gracias a Dios vivimos en paz. En filosofía, este término aparece como una imagen simbólica, como lo ha definido Cicerón: *Pax est tranquilla libertas*.

Para Hobbes, la paz significa cesación del estado de guerra y por lo tanto, “esforzarse por la paz” es la ley fundamental de naturaleza. Por su parte, Kant considera que la paz entre los hombres no es, en efecto, un estado de naturaleza y que, en consecuencia, debe ser instituido porque “la falta de hostilidad no significa aún seguridad y si ésta no está garantizado por un vecino a otro..., éste puede tratar como enemigo al que haya requerido en vano tal garantía”. (cit Abagnano, 1986: 894).

De manera global, la historia de la humanidad se ha destacado no solamente por el progreso social, político, científico y humanístico, sino que a partir de los medios de violencia se pretende crear un estado de derecho venciendo al enemigo para crear bienestar social.

Para Miguel de Unamuno (1999), la idea de paz se construye desde el contexto de la guerra, es lo que se anhela siempre y cuando se rememore un acontecimiento heroico y militar; y lo único que preserva la paz es el diálogo y el razonamiento:

En el seno de la paz verdadera y honda es donde sólo se comprende y justifica la guerra; es donde se hacen sagrados votos de guerrear por la verdad, único consuelo eterno; es donde se propone reducir a santo trabajo la guerra. No fuera de ésta, sino dentro de ella, en su seno mismo, hay que buscar la paz; paz en la guerra misma (511).

La paz no tendría sentido si no se toma conciencia de la guerra que ha persistido en el mundo; así como también la violencia en la sociedad.

Walter Benjamin, intelectual judío que había sufrido de la persecución nazi, reflexiona sobre la estructura

Benjamín señala que hay otros medios no violentos que tienen lo que él llama “precondiciones subjetivas”, como son la amabilidad sincera, el amor a la paz y la confianza.

de un estado que se ha creado desde la violencia, donde el poder goza de los medios para someter al más débil. La historia de la civilización occidental ha abandonado el espíritu humano para dejar lugar a la barbarie. Basándose en este filósofo alemán, Dora Elvira García González (2014: 182) explica: “El progreso [...] había dejado a distancia la buscada humanidad, separándose de ella al indagar otras cosas al precio que fuera, y ese precio fue generalmente mostrado mediante la violencia”. Las estructuras sociales y de poder

han sustituido el sentido de humanidad que tanto hace falta a la sociedad. Como había advertido Unamuno sobre alcanzar la paz a través del diálogo, Benjamín señala que hay otros medios no violentos que tienen lo que él llama “precondiciones subjetivas”, como son la amabilidad sincera, el amor a la paz y la confianza, y considera que el diálogo constituye el elemento central del acuerdo civil, en él se puede encontrar “acuerdos humanos pacíficos” y de “entendimiento mutuo” (cit. García González, 2014: 183). Esto no se logra si no mediante la memoria para reconocer los errores políticos y jurídicos del pasado que se siguen repitiendo en el presente, sin haber un cambio para la justicia y la paz; como dice García González: “...la violencia es patente, y sólo podrá revertirse pensando en un cambio en las mismas estructuras en las que se asienta” (p. 184).

Es así que la violencia emana de las mismas instituciones estructurales, lo que permite que haya mayor desigualdad, pocas oportunidades de empleo y estudio, no se permita a la ciudadanía a ejercer sus derechos ni la impartición de justicia:

Las desigualdades y exclusiones de género brotan en el entramado estructural de las sociedades, y al legitimarse y entretenerse en los usos y costumbres de las sociedades se convierten en formas de violencia cultural (p. 186).

En esta violencia cultural, como lo caracteriza Piérre Bordieu, se entretiene una violencia simbólica. “...es esa



Fotografía: Cortesía de José de Jesús Ávila Ramírez

violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales, apoyándose en unas ‘expectativas colectivas’ en unas creencias socialmente inculcadas” (cit. García González, 2014, pág. 186).

Dicha violencia simbólica se ha vuelto habitual, porque se permite cualquier acto ilícito por más normal que se vea. Esto se ve desde que el profesor evalúe al alumno o alumna por su aspecto físico, simpatía o diferencia de género hasta la violencia que se genera en la institución, sin que haya una cultura de paz que contrarreste esta situación violenta.

Para que una educación se lleve a cabo de manera pacífica, es importante que el profesor logre tener una visión global del contexto socio-cultural de los estudiantes, de los contenidos de la materia y la forma de enseñar para que se cumplan los objetivos del aprendizaje.

Como un remedio para que el ambiente violento, tanto, psicológico, físico como cultural, no afecte directamente a los aprendizajes obtenidos, especialistas como Alfonso Fernández-Herrería y María del Carmen López-López (2014), hablan positivamente de cultivar la paz en las personas, fomentando valores, actitudes y comportamientos pacíficos, con el propósito de eliminar la violencia antes de que nazca.



Fotografía: Cortesía de José de Jesús Ávila Ramírez

De ahí que este anhelo de paz aparezca y se construya dentro del contexto escolar en sus múltiples realidades y abarque no solamente a un solo grupo social, sino a toda persona que tiene derecho a la educación. De esta manera se pretende que haya “una comprensión multilateral, integral, compleja y no meramente unilateral (ya sea desde la paz o desde la violencia), de los hechos y de las interacciones humanas en sus diversos contextos” (p. 119).

Más allá de que sea una ausencia de violencia, la paz también es la presencia de diversos medios positivos que permiten a los estudiantes alcanzar sus objetivos ante la presencia de realidades muy complejas que no se ven a primera vista, pero que afectan violentamente el aprendizaje del estudiantado.

Desde una perspectiva sistémica, en síntesis -prevención y curación-, la intervención no se centra sólo en los hechos y/o en los personajes desde otra mirada, sino también, y de manera equilibrada, en los contextos familiares, sociales e institucionales (Fernández-Herrería y López López, 2014: 123).

Para que haya una educación en un ambiente de paz, se pretende llevar a cabo un método más integral para



Fotografía: Cortesía de José de Jesús Ávila Ramírez

reconocer las habilidades de cada estudiante, sin que éste se sienta discriminado o aislado del grupo escolar; este método se basaría en el pensamiento sistémico, que tiene en cuenta la integridad del ser humano, pues enriquece “el aprendizaje con la interrelación de las dimensiones cognitivas, afectivo-emocionales, de la acción y la experiencia. Esto contribuye al desarrollo de una verdadera educación en valores” (Fernández-Herrería y López López, 2014: 127).

Para comprender más sobre este aspecto, educar para la paz implica que la forma de enseñar debe ser pacífica en sí misma y, en consecuencia, coherente con lo que se persigue. “No debe haber contradicción entre el fin, que son los valores de paz, y los medios para conseguir dicho fin” (p. 128)¹.

En este sentido, la forma de enseñar en una ambiente pacífico no debiera interrumpirse, sino continuar combatiendo con el vicio de la violencia a través del pensamiento. Como dicen Fernández-Herrería y López López (2014: 133):

En una educación centrada más en el aprendizaje activo del estudiante que en la enseñanza del profesor,

¹ Se entiende por contenido lo que se enseña (o se aprende). Siempre se enseña (o se aprende) algo; por forma, el modo de enseñarlo/aprenderlo, y el contexto, el escenario/lugar interactivo donde se enseña/aprende.



Fotografía: Cortesía de José de Jesús Ávila Ramírez

la evaluación debe ser formativa, continua y de proceso, en la que participan otros agentes externos, y no sólo el profesor a través de pruebas fundamentalmente escritas. Se apuesta así por una diversificación de las técnicas y procedimientos de evaluación para atender, de esta forma, la naturaleza compleja del aprendizaje que se persigue.

Además de mantener una actitud pacífica en torno a la realidad de la violencia, es preferible mostrar una actitud de resistencia que no se logra sino adquiriendo los aprendizajes de cada materia y así aprender a resolver las dificultades que se le presentan al estudiante dentro y fuera del colegio.

Bibliografía

- Abbagnano, N. (1996). *Diccionario de filosofía*. México: FCE.
- Fernández-Herrería, A. y López-López, M. C. (enero-abril, 2014) "Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico", en *Convergencia* vol.21 no.64 Toluca. Véase: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352014000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=en>
- García González, D. E. (enero-junio, 2014), "En busca de una cultura de paz frente a la violencia: El caso de la trata de personas", en *Frontera Norte*, vol. 26, núm. 51: 181-190.
- Martínez, V. (2004), "Voz 'Paz Positiva'", en López, Mario [dir.], *Enciclopedia de paz y conflictos*, vol. II, Granada: Universidad de Granada.
- Sabines, J. (1991). *Nuevo recuento de poemas*. México: Joaquín Mortiz.
- Unamuno, M. de. (1999). *Paz en la guerra*. Madrid: Cátedra.